

INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE LEGALIZACIONES WEB SOBRE CERTIFICACIONES DE INGRESOS PERSONALES.

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el botón “Sistema de Legalizaciones Web” y en la siguiente pantalla elegir la opción “INGRESO MATRICULADOS” o en “INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (generación de borradores-requiere aprobación del Matriculado)”.

The screenshot shows the website header with the Consejo logo and the text "Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Below the header, the page title is "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". The main content area is titled "Elija el tipo de ingreso:" and contains four buttons: "Ingreso Matriculados", "Ingreso Público en general (generación de borradores - requiere aprobación del Matriculado)", "Carga de Códigos de Visualización (solo en los casos en que sea requerido)", and "Adhesión y Términos del Convenio". Below these buttons is a text block: "Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión." followed by two more buttons: "Adhesión y Términos del Convenio" and "Descripción del Procedimiento de Legalización". At the bottom, there is a "Página Inicio" link and a contact information box with the text "¿Tenés consultas? Comunícate con nosotros por los siguientes medios:" and three rows of contact information: "Consultas sobre Legalizaciones: legalizaciones@consejocaba.org.ar 011-5382-9200 en el horario de 09:00 a 17:30", "Consultas sobre Pagos: pagoslega@consejocaba.org.ar", and "Consultas sobre Convenios: recepcionlegalizaciones@consejocaba.org.ar". A green WhatsApp chat button is overlaid on the left side of the contact information box.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Elija el tipo de ingreso:

- Ingreso Matriculados**
- Ingreso Público en general**
(generación de borradores - requiere aprobación del Matriculado)
- Carga de Códigos de Visualización**
(solo en los casos en que sea requerido)

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión.

- Adhesión y Términos del Convenio**
- Descripción del Procedimiento de Legalización**

[Página Inicio](#)

¿Tenés consultas? Comunícate con nosotros por los siguientes medios:

- Consultas sobre Legalizaciones:** legalizaciones@consejocaba.org.ar
011-5382-9200 en el horario de 09:00 a 17:30
- Consultas sobre Pagos:** pagoslega@consejocaba.org.ar
- Consultas sobre Convenios:** recepcionlegalizaciones@consejocaba.org.ar

Chat por WhatsApp

Al ingresar por el acceso exclusivo para Matriculados se le solicitará primero su usuario y clave de ingreso al portal (1), y posteriormente, el N° de convenio y clave de acceso para operar en el servicio de Legalizaciones vía web (2).

(1)



consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

Recordar mi identificación la próxima vez

[¿Olvidaste tus datos?](#) [Ingresar](#)

Para acceder a las funciones del área reservada, ingresá tu **Usuario, Clave personal y luego pulsá Ingresar.**

Si no disponés de tu Clave personal, podés consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándote al **5382-9550**, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

(2)



consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

N° de Convenio de Adhesión:

Clave de Seguridad: [Recuperar Clave](#)

[continuar](#)

[Página de inicio](#)

A continuación, seleccione **“Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF, AFIP, Reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LA, LE y AC”** y haga click en el botón **“continuar”**.



Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra. |

Ud. dispone de "Fondos" a su favor para utilizar en próximas Legalizaciones por:

Si desea consultar sus movimientos o disponer de los fondos ingrese [Aquí](#)

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB** ⓘ

<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones	SOLO TRÁMITES PARA MIGRACIONES
<input type="radio"/>	Declaración Jurada CM05 - SIFERE	
<input type="radio"/>	Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales	
<input type="radio"/>	Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	
<input type="radio"/>	Certificaciones de Ingresos, Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF, AFIP Reintegros de IVA, Precios de Transferencia e Instrumentos Derivados o Varios CP, LA, LE y AC	
<input type="radio"/>	EECC	

Para ver el listado de trámites de Cert. de Ingresos y Gastos para Migraciones, CM05, Contribuyentes locales o Dirección General de Empleo haga click [\[Aquí\]](#)

Para ver el listado del resto de trámites haga click [\[Aquí\]](#)

En el siguiente paso seleccione la opción **“Certificaciones de Ingresos”** y haga click en el botón **“continuar”**.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra. |

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada. Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[Aquí\]](#)

Seleccione el grupo del tipo de documentación a presentar:

- Estados Contables
- Certificaciones de Ingresos**
- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos)
- Manifestaciones de bienes
- Informes y Certificaciones para IGJ
- Informes y Certificaciones para AFIP
- Informes y Certificaciones para SSN
- Demás documentación

Para ver el listado de trámites haga click [\[Aquí\]](#)

Seleccione la única opción disponible en la siguiente pantalla, **“Certificación de Ingresos Personales”** y presione el botón **“continuar”**

Certificación de Ingresos Personales

En la siguiente pantalla complete los datos solicitados y presione “continuar”.

Aclaraciones:

- **Tipo de Beneficiario:**
 - **No matriculado:** seleccionar para certificaciones para cualquier cliente.
 - **Matriculado en CPCECABA (50% de descuento):** Seleccionar cuando el titular de la documentación sea un profesional Matriculado en el Consejo, con Matrícula al día y siempre y cuando la certificación sea sobre sus ingresos como profesional.
- **Apellidos:** del beneficiario del documento
- **Nombres:** del beneficiario del documento
- **Tipo de Domicilio en CABA:**
 - **Real:** Ingresos por trabajo en relación de dependencia y actividades no comerciales.
 - **Fiscal:** Ingresos por explotación unipersonal/actividades comerciales.
- **Domicilio:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (debe coincidir con el de la certificación adjunta).
- **Documento:** Tipo y número de documento nacional del beneficiario de la certificación.
- **Clave de identificación:** CUIT/CUIL del beneficiario de la certificación.
- **Para ser presentado ante:** Destinatario de la documentación (Bancos, Escribanías, Organismos, etc.).
- **Si es Banco indicar:** Si el destinatario del documento es un Banco, siempre debe indicarse la sucursal del mismo.
- **Período de Ingresos certificado:** Ingresar el período que comprenden los ingresos a certificar.
- **Monto del período (EN PESOS SIN DECIMALES):** Ingresar el monto del períodoseleccionado sin tomar en cuenta los decimales. Dicho monto será anualizado automáticamente por el sistema independientemente de las fechas seleccionadas.
- **Documento adjunto:** subir en este espacio la certificación de ingresos y el anexo, de corresponder, en un solo archivo en formato pdf y en un tamaño no mayor a 10 mb.

- **Nombre del documento:** Nombre identificatorio que se le quiera asignar al documento. Por ejemplo: "Certificación de Ingresos XXXXXXXX".
- **Fecha de informe:** Fecha de emisión de la certificación (debe coincidir con el documento adjunto).
- **Firma en carácter de socio:** Sólo completar este campo en caso de firmar como socio de una Sociedad Profesional registrada en el Consejo.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva Cert. Ingresos

Dra.

(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Tipo de Beneficiario	No matriculado
Apellidos	<input type="text"/>
Nombres	<input type="text"/>
Tipo de domicilio en CABA	Real
Domicilio	<input type="text"/> <small>(Calle, número, piso, departamento)</small>
Documento	Tipo <input type="text"/> Número <input type="text"/>
Clave de identificación	CUIT <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Para ser presentado ante	<input type="text"/> <small>(Indicar Nombre y Apellido Y/O Razón Social)</small>
Si es banco indicar	Sucursal <input type="text"/>
Periodo de ingresos certificado	Desde <input type="text"/> <input type="text"/> Hasta <input type="text"/> <input type="text"/>
Monto del periodo (EN PESOS SIN DECIMALES)	<input type="text"/>
Documento adjunto	Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado (Máx. 10 MB)
Nombre del documento	<input type="text"/>
Fecha de informe	<input type="text"/> <input type="text"/>
¿Firma en carácter de socio?	<input type="checkbox"/>
Sociedad	<input type="text"/> Tomo <input type="text"/> Folio <input type="text"/> <input type="button" value="validar"/>
<input type="button" value="siguiente"/>	

[Página de inicio](#)

En el próximo paso observará un resumen de los datos ingresados, si son correctos damos click en “confirmar”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva Cert. Ingresos

Dra.

(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

Tipo de beneficiario	No matriculado
Beneficiario	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Domicilio	Real / Paraná 744
Documento	DNI XXXXXXXX
Identificación	CUIT XX-XXXXXXXX-X
Destinatario	Banco B / Sucursal: LUNA
Periodo de ingresos certificado	XX/XX/XXXX a XX/XX/XXXX
Monto del periodo (EN PESOS)	10.000.000

1 / 1

ARCHIVO DE PRUEBA
PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES

1

ARCHIVO DE PRUEBA
PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES

confirmar

En el caso de la carga para público general, el trámite **finaliza aquí** y el documento permanece en estado **“borrador”** hasta que el profesional interviniente ingrese a su cuenta para realizar el pago de la Legalización.

Si el que ejecuta la carga es el profesional, el pago lo realiza en el momento seleccionando entre las siguientes opciones, al finalizar haga click en **“continuar”**.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.
(Ver detalle de movimientos de cuenta de fondos disponibles)

Seleccione la forma de pago:

Importe XXXX \$

<input type="radio"/>	Cajas en el Consejo
<input type="radio"/>	Interbanking ⓘ
<input type="radio"/>	Tarjeta de Crédito/Débito
<input type="radio"/>	Cuenta Corriente ⓘ
<input type="radio"/>	Sistema de Pago Electrónico ⓘ
<input type="radio"/>	Fondo Disponible ⓘ

continuar

Página de inicio

Por último, el sistema le arrojará un número de trámite y deberá aguardar las verificaciones y controles. Una vez aprobado el trámite lo visualizará en su cuenta (se genera un PDF de descarga).



The screenshot shows the website of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. The header includes the logo and name of the organization. The main content area is titled "Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet". Below this, a message states "Proceso finalizado con éxito." followed by the following details:

- Nro. de trámite **503800**
- Trámite realizado por **Mat. CP T° F° Dra.**
- Correspondiente a **SAN BERNARDO123 S.A**
CUIT **20-11111111-2**

Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización.

Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional.

At the bottom of the message box, there is a link labeled "Página de inicio".

Para revisar sus operaciones, en el menú de “Nueva presentación”, al pie se observa la frase “Para ver el listado de trámites haga click aquí”.

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra.

Los fondos correspondientes a presentaciones rechazadas (no legalizadas) o anuladas abonadas con tarjeta de débito o crédito quedan disponibles para el pago de otras operaciones. En el momento de realizar una nueva presentación, estos fondos se ofrecerán como medio de pago, siempre que no sean inferiores al arancel correspondiente a la documentación presentada. Para consultar el detalle de movimientos de su cuenta o disponer de dichos fondos, ingrese [\[AQUI\]](#)

Seleccione el grupo del tipo de documentación a presentar:

- Estados Contables
- Certificaciones de Ingresos
- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos)
- Manifestaciones de bienes
- Informes y Certificaciones para IGJ
- Informes y Certificaciones para AFIP
- Informes y Certificaciones para SSN
- Demás documentación

[continuar](#)

[Fondos disponibles \\$](#)

Para ver el listado de trámites haga click [\[AQUI\]](#)

[Página de inicio](#)

En este menú se debe seleccionar el rango de fechas y el tipo de documentación que desea observar.

 **consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

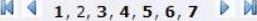
Dra. Nueva presentación >>

Fecha desde Fecha hasta

Documentación Estado

Fecha	Convenio	Trámite	Titular	Documentación	Estado	Rec. Detalle
06/04/2020	10921	503787	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503786	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503785	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Legalizada	  
06/04/2020	10921	503784	20-31992570-9 ver razón social	EECC	Legalizada	  
06/04/2020	10921	503783	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Legalizada	  
06/04/2020	10921	503782	20-31992570-9 ver razón social	EECC	Legalizada	  
06/04/2020	10921	503781	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503780	33-54666366-9 ver razón social	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503779	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Legalizada	  
06/04/2020	10921	503778	20-11111111-2 ver razón social	EECC	Legalizada	  

65 resultados encontrados, mostrando 11 a 20. 

[Página de inicio](#)

ARCHIVO PDF
LEGALIZADO DISPONIBLE
PARA LA DESCARGA

Los archivos PDF legalizados serán guardados en el Sistema de Legalizaciones Web por un período de 6 meses desde el día de legalización del documento.

A modo de ejemplo, visualizaremos un modelo de oblea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/05/2021 referida a Certificación de Ingresos por el periodo 01/04/2020 a 31/03/2021, perteneciente a **XXXXXX XXXXXXXX** CUIT **XX-XXXXXXX-X**, para ser presentada ante Banco B, intervenida por la Dra. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° **XX** F° **XX**

Firma en carácter de socio



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: pakpzlo

Legalización N° 923524



Código para validación.

Para que el destinatario de la legalización pueda verificar la veracidad de la misma deberá ingresar en el siguiente link: <https://z0723.cponline.org.ar/cw/certificaciones/validar.html> y cargar el código que figura al pie de la oblea.

Allí, ingresando el código que aparece al pie de la oblea, podrás realizar la validación.

El documento será visualizable por 6 meses desde su fecha de legalización, pasado dicho período solo se observarán los datos de la legalización, pero no el archivo PDF generado.